

REUNION DE LA COMISION EDILICIA DE PROMOCION ECONOMICA

DESARROLLO

Siendo las 9 am del día 30 de Octubre del 2019, nos constituyimos legalmente en la Sala de Regidores del Ayuntamiento Municipal de Tamazula de Gordiano, Jal., lugar donde se señaló para llevar a cabo la reunión de la Comisión Edilicia de PROMOCION ECONOMICA, lo anterior de conformidad a lo establecido en el Artículo 27 de la LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, en mi calidad de Presidente de esta Comisión permanente, propongo a Usted señores regidores, el siguiente orden del día:

Primero. Bienvenida

Segundo. Lista de asistencia

Tercero. Verificación de quórum

Cuarto. Único; Revisión y en su caso aprobación del reglamento del consejo Municipal de Promoción Económica de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

Quinto. Acuerdos

Sexto. Clausura

Por lo que pongo a consideración de ustedes el orden del día propuesto, en votación económica se les pregunta si se aprueba.... **Aprobada** por mayoría

Pasando al primer punto del orden del día, muchas gracias por su asistencia, reconozco el compromiso que tenemos para que estas comisiones sean atendidas con responsabilidad y que es fundamental nuestras aportaciones con ideas y proyectos que puedan enriquecer dichas comisiones.

VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE: Siguiendo con el Segundo punto de la orden del día, paso lista de asistencia,

- TEC. JUAN MANUEL ANTILLON RUELAS Presidente, **presente**
- LIC- MARIANA MARTINEZ TORRES, Regidor, Vocal, **presente**
- MDC. PERLA DEL ROCIO DIAZ ZARCO, Regidor Vocal,

Es decir, se encuentra la mayoría, por lo que declaro que hay quórum legal cumpliéndose el tercer punto del orden del día y pasamos al siguiente orden del día.

III. VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE: Pasando al Cuarto punto del orden del día, y toda vez que mediante Acuerdo de este Ayuntamiento de fecha primero de Octubre del 2018 fueron integradas la totalidad de las Comisiones Edilicias, entre las que se encuentra la nuestra; en mi carácter de Presidente, me permito comentar sobre este punto del orden del día. UNICO: *REVISION Y EN SU CASO APROBACION DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROMOCION ECONOMICA DE TAMAZULA DE GORDIANO, comentar que el pasado 5 de Septiembre se hicieron las observaciones a este reglamento por todos los que conformamos esta comisión, tomando los siguientes acuerdos:*

A.- Hacer las modificaciones señaladas.

B.-Enviar el reglamento corregido a los correos de los regidores vocales para su revisión.

C.- Se convocara a reunión de consejo para hacer los ajustes de integrantes del mismo. Por lo que hago de su conocimiento que se cumplieron dos de estos acuerdos quedando pendiente el inciso C.- **Se convocara a reunión de consejo para hacer los ajustes de integrantes del mismo**- para este inciso tendrá que convocar a reunión el presidente del consejo, la directora de promoción económica la Ing. Mónica Baltasar Torres.

VI. VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE. Después de revisar el reglamento por los asistentes, se tomaron los siguientes acuerdos:

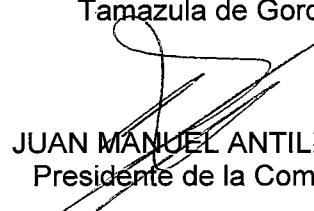
- a).Pasar el reglamento del Consejo Municipal Municipal de Promoción Económica de Tamazula de Gordiano al pleno para su aprobación.
- b). Convocara a reunión de consejo el presidente, la directora de promoción económica la Ing. Mónica Baltasar Torres, quedando la fecha pendiente.

Se puso a consideración votar de manera económica estos acuerdos, quedando **aprobados por mayoría**.

Cabe hacer mención que la Regidora MDC. PERLA DEL ROCIO DIAZ ZARCO, regidor vocal no pudo asistir por motivos de salud.

VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE: Y para terminar, con el último punto del orden del día la clausura, siendo las 10am del día 30 de Octubre 2019 declaro formalmente terminados los trabajos de esta cuarta reunión de la comisión de "PROMOCION ECONOMICA" muchas gracias. . .

ATENTAMENTE
Tamazula de Gordiano Jal.


JUAN MANUEL ANTILLON RUELAS
Presidente de la Comisión Edilicia


Lic. Mariana Martínez Torres
Regidor Vocal

MDC. Perla del Rocío Díaz Zarco
Regidor Vocal